

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33803 BADAJOZ

D.^a Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz y su partido, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección 5.^a Declaración Concurso n.º 208/2011, referente al concursado ABULAGAR, S.L., se ha suspendido la Junta de Acreedores convocada para el día 26 de septiembre de 2012 a las 10,00 horas y se ha señalado de nuevo dicha Junta de acreedores para el próximo día 07 de noviembre de 2012 a las 11:30 horas de su mañana en la sede de este Juzgado sito en calle Castillo Puebla de Alcocer, 20 (Urbanización Guadiana), de Badajoz.

Badajoz, 28 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067240-1